

ECUASURGICAL S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2010 y 2009
Conjuntamente con el informe de los
Auditores Externos



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas de ECUASURGICAL S.A.:

Informe sobre los estados financieros

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la Compañía **ECUASURGICAL S.A.**, que comprenden el balance general al 31 de diciembre del año 2010 y 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

2. La Gerencia es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye: el diseño, la implementación y el mantenimiento del control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que no contienen distorsiones importantes, causados por fraude o error; mediante la selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y de la realización de estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron efectuadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos y que planifiquemos y ejecutemos las auditorías con el fin de obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos a fin de obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría que aplicamos dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debido a fraude o error. Al efectuar esta evaluación del riesgo, el auditor toma en consideración el control interno de la Compañía que le es relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar procedimientos de auditoría

(Continúa en la siguiente página...)

A los Accionistas de **ECUASURGICAL S.A.**:

(Continuación...)

apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de que los principios de contabilidad utilizados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de la auditoría.

Opinión

4. En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **ECUASURGICAL S.A.**, al 31 de diciembre de 2010 y 2009 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

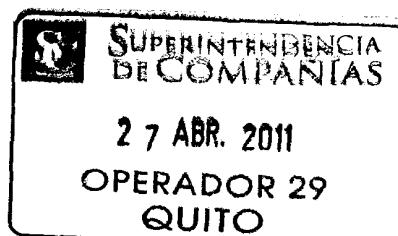
Otros asuntos:

5. De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la empresa deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero de 2012, consecuentemente el balance de apertura debe emitirse con fecha 31 de diciembre de 2010 y el balance comparativo al 31 de diciembre de 2011.
6. Las ventas del año 2010 crecieron en US\$3.161.871, equivalente al 87% con relación al año 2009.

AENA, Auditores y Consultores Cía. Ltda.
Registro en la Superintendencia
de Compañía del Ecuador N°221

Wilson Silva Mantilla CPA
Representante Legal
Registro de CPA N° 19.085

Quito DM, 12 de abril de 2011



ECUASURGICAL S. A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
ACTIVOS			
ACTIVOS CORRIENTES:			
Caja y equivalentes	4	312.621	56.030
Cuentas por cobrar	5	1.012.920	672.197
Inventarios	6	1.645.872	1.328.199
Otras cuentas por cobrar	7	115.099	159.112
Total activos corrientes		3.086.512	2.215.538
PROPIEDAD Y EQUIPO	8	285.899	148.527
OTROS ACTIVOS		9.725	9.725
TOTAL ACTIVOS		<u>3.382.136</u>	<u>2.373.790</u>
PASIVOS			
Obligaciones bancarias y otras	9	60.593	126.379
Proveedores	10	533.926	347.936
Beneficios sociales y otras cuentas por pagar	11	596.165	332.244
Total pasivos corrientes		1.190.684	806.559
OBLIGACIONES BANCARIAS Y OTRAS A LARGO PLAZO	9	63.549	82.371
PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO	12	308.544	219.471
PATRIMONIO		1.819.359	1.265.389
(Ver Estados de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas adjuntos)			
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>3.382.136</u>	<u>2.373.790</u>

Sr. Jimmy Hidalgo
Gerente General

Sra. Patricia Espinosa
Gerente Financiera

CPA. Miguel Alvear
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

ECUASURGICAL S. A.

ESTADOS DE RESULTADOS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
VENTAS NETAS		6.808.073	3.646.202
COSTO DE VENTAS		<u>-3.171.841</u>	<u>-1.512.728</u>
MARGEN BRUTO		<u>3.636.232</u>	<u>2.133.474</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	13	<u>-2.736.830</u>	<u>-1.533.477</u>
UTILIDAD EN OPERACIONES		<u>899.402</u>	<u>599.997</u>
OTROS GASTOS, neto		<u>-29.266</u>	<u>-59.528</u>
UTILIDAD ANTES DE PARTICIPACION TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA		<u>870.136</u>	<u>540.469</u>
MENOS:			
Participación trabajadores	14	-130.520	-81.070
Impuesto a la renta	14	<u>-185.646</u>	<u>-111.803</u>
Total		<u>-316.166</u>	<u>-192.873</u>
UTILIDAD NETA DEL AÑO		<u>553.970</u>	<u>347.596</u>
UTILIDAD NETA POR ACCION		<u>21,72</u>	<u>13,63</u>

Sr. Jimmy Hidalgo
Gerente General

~~Patricia Espinosa~~
Sra. Patricia Espinosa
Gerente Financiera

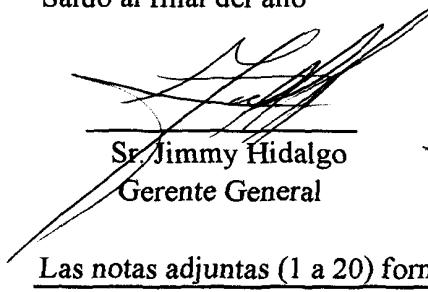
~~Hector Alvear~~
CPA. Miguel Alvear
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

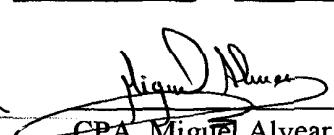
ECUASURGICAL S. A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CAPITAL SOCIAL	15		
Saldo al comienzo y al final del año		<u>25.500</u>	<u>25.500</u>
RESERVA LEGAL	16		
Saldo al comienzo y al final del año		<u>55.088</u>	<u>55.088</u>
RESERVA FACULTATIVA:			
Saldo al comienzo del año		460.442	164.837
Transferencia por utilidades retenidas		-	295.605
Saldo al final del año		<u>460.442</u>	<u>460.442</u>
RESERVA DE CAPITAL	17		
Saldo al comienzo y al final del año		<u>55.534</u>	<u>55.534</u>
APORTE FUTURA CAPITALIZACION:	18		
Saldo al comienzo del año		-	120.000
Transferencia a cuentas por pagar accionista		-	-120.000
Saldo al final del año		-	-
UTILIDADES RETENIDAS:			
Saldo al comienzo del año		668.825	616.834
Transferencia por utilidades retenidas		-	-295.605
Utilidad neta del año		<u>553.970</u>	<u>347.596</u>
Saldo al final del año		<u>1.222.795</u>	<u>668.825</u>
TOTAL PATRIMONIO:			
Saldo al comienzo del año		1.265.389	1.037.793
Transferencia a cuentas por pagar accionista	18	-	-120.000
Utilidad neta del año		<u>553.970</u>	<u>347.596</u>
Saldo al final del año		<u>1.819.359</u>	<u>1.265.389</u>


Sr. Jimmy Hidalgo
Gerente General


Sra. Patricia Espinosa
Gerente Financiera


CPA. Miguel Alvear
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

ECUASURGICAL S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACION:			
Recibido de clientes			
		6.502.511	3.486.899
Pagado a proveedores y empleados		-5.998.401	-3.492.057
Otros egresos, neto		<u>-29.266</u>	<u>-59.528</u>
Efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación		<u>474.844</u>	<u>-64.686</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION:			
Adquisición propiedad y equipo	8	<u>-187.384</u>	<u>-64.778</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión		<u>-187.384</u>	<u>-64.778</u>
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
Obligaciones bancarias y otras		<u>-30.869</u>	<u>-</u>
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento		<u>-30.869</u>	<u>-</u>
CAJA Y EQUIVALENTES:			
Incremento (Disminución) neto durante el año		256.591	-129.464
Saldo al inicio del año		<u>56.030</u>	<u>185.494</u>
Saldo al final del año	4	<u>312.621</u>	<u>56.030</u>

(Continúa en la siguiente página ...)

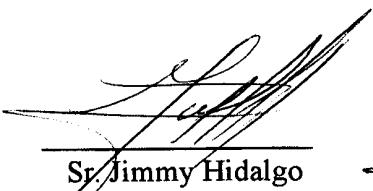
Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

ECUASURGICAL S. A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009
(Expresados en dólares americanos)

(Continuación...)

	<u>NOTAS</u>	<u>2010</u>	<u>2009</u>
CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL AÑO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION			
Utilidad neta del año			
Ajustes para conciliar la utilidad neta del año con el efectivo neto proveniente de (utilizado en) actividades de operación:			
Depreciación de propiedad y equipo	8	49.000	30.510
Baja de depreciación acumulada	8	774	-
Baja de costo de propiedad y equipo	8	-1.786	-
Provisión cartera de dudosa recuperación	5	10.750	7.002
Baja de cuentas por cobrar	5	-1.899	-472
Provisión jubilación patronal y desahucio	12	89.073	104.653
Provisión participación trabajadores	14	130.520	81.070
Provisión impuesto a la renta	14	185.646	111.803
Cambio en activos y pasivos:			
Cuentas por cobrar		-349.574	-142.924
Otras cuentas por cobrar		44.013	-16.379
Inventarios		-317.673	-494.537
Otros activos		-	-8.994
Obligaciones bancarias y otras		-	10.860
Proveedores		185.990	212.152
Beneficios sociales y otras cuentas		-103.960	-307.026
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (UTILIZADO EN) ACTIVIDADES DE OPERACION			
		<u>474.844</u>	<u>-64.686</u>


Sr. Jimmy Hidalgo
Gerente General


Sra. Patricia Espinosa
Gerente Financiera


CPA. Miguel Alvear
Contador General

Las notas adjuntas (1 a 20) forman parte de estos estados financieros

ECUASURGICAL S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS **AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 Y 2009** **(Expresadas en dólares americanos)**

1. OBJETO DE LA COMPAÑIA

La Compañía se constituyó en la República del Ecuador el 9 de agosto de 1989, su objeto social es la comercialización interna, importación, exportación, fabricación, distribución de productos quirúrgicos como artículos de gasa, tela no tejida, ropa quirúrgica, comercialización interna, importación, exportación, fabricación, distribución de productos químicos como ceras para pisos, comercialización interna, importación, exportación, fabricación, distribución y mantenimiento de equipos médicos y quirúrgicos; asesoría comercial, técnica, de mercadeo y contabilidad especialmente en el área hospitalaria y médica; comercialización interna, importación y exportación, fabricación y distribución de productos medicinales para consumo humano y animal, la Compañía podrá realizar todos los actos o contratos permitidos por las leyes.

2. RESUMEN DE LOS PRINCIPALES INDICADORES DE LA ECONOMIA ECUATORIANA

En el mes de marzo del año 2000 el Ecuador adoptó el dólar americano como moneda oficial, un resumen de la evolución de los principales indicadores de la economía ecuatoriana desde hace cinco años, es el siguiente:

<u>Indicador</u>	Año				
	2006	2007	2008	2009	2010
% de inflación anual	2,87	3,3	8,83	4,31	3,33
Balanza Comercial: Superávit (Déficit) (millones de dólares)	1.055	1.189	1.373	-332	-1.489
Salario Mínimo (en dólares)	160	170	200	218	240
Deuda Externa Pública (en millones de dólares)	10.215	10.328	10.028	7.392	8.673
Deuda Externa Privada (en millones de dólares) (la cifra del 2010 es al mes de noviembre)	6.143	5.790	7.739	5.921	5.370

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Esquema de políticas contables al 31 de diciembre de 2010 y 2009.-

La Compañía prepara y presenta sus estados financieros principalmente de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). El Directorio y otros cuerpos directivos de la Compañía son los responsables de la preparación y presentación de los estados financieros. La gerencia de la Compañía ha seleccionado y aplicado las políticas contables de la misma de manera que los estados financieros cumplan con todos los requerimientos de cada NEC y permitan una presentación estructurada de la posición financiera y las transacciones realizadas por la Compañía. Los estados financieros presentan los resultados de la administración de los recursos confiados a la gerencia de la Compañía.

El Ecuador ha adoptado algunas Normas Internacionales de Contabilidad en ausencia de una NEC específica, la gerencia puede utilizar su juicio para desarrollar una política contable que provea información más útil a los usuarios, al hacer este juicio, la gerencia debe considerar: a) los requerimientos en las NEC que se refieren a asuntos similares; b) las definiciones, criterios establecidos por el Comité de Pronunciamientos del Instituto de Investigaciones Contables del Ecuador; y, c) pronunciamientos de otros organismos para el establecimiento de normas y prácticas aceptadas en la industria a la que pertenece la Compañía.

Un resumen de las principales Normas Ecuatorianas de Contabilidad aplicadas por la Compañía y de las disposiciones tributarias en el Ecuador, es el siguiente:

Inventarios.- Al costo promedio de adquisición, el costo no excede el valor de mercado.

Provisión para cartera de dudosa recuperación.- Sirve para cubrir posibles pérdidas que se puedan producir en la recuperación de cartera. Para efectos tributarios la Ley acepta como gasto del año únicamente el 1% de los créditos concedidos durante el mismo y que estén vigentes al cierre del período fiscal y que no exceda del 10% del total de la cartera.

Propiedad y equipo.- Al costo de adquisición; los activos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, aplicando los porcentajes de depreciación establecidos por la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ingresos, costos y gastos.- Se contabilizan sobre la base de lo devengado.

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

Provisión jubilación patronal y desahucio.- Se actualiza con base al correspondiente cálculo matemático actuarial, la Compañía tiene la política de provisionar para aquellos trabajadores que tienen más de diez años en la misma. Para efectos tributarios únicamente se considera como gasto deducible del año, la provisión para aquellos trabajadores que tienen más de 10 años de servicio en la Compañía.

Participación trabajadores.- Constituye el cálculo del 15% sobre la utilidad contable y se carga a los resultados del año.

Impuesto a la renta.- Se calcula a la tarifa del 25% sobre la utilidad tributable y se carga a resultados del año.

Utilidad neta por acción.- La utilidad neta por acción se calcula en base al promedio de las acciones en circulación durante el ejercicio económico.

Registros contables y unidad monetaria.- Los registros contables de la Compañía se llevan en dólares americanos, que es la moneda de circulación oficial a partir de marzo de 2000.

b) Implementación de Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió las respectivas resoluciones en las que establecen el siguiente cronograma para la implementación y adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF:

(Continúa en la siguiente página...)

3. POLITICAS CONTABLES PARA LA PREPARACION Y PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

(Continuación...)

1 de enero de 2010	Compañías de auditoría externa y entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores.
1 de enero de 2011	Compañías con activos iguales o superiores a cuatro millones de dólares; holding, tenedoras de acciones, Compañías de economía mixta, las entidades del sector público y sucursales de Compañías extranjeras.
1 de enero de 2012	El resto de Compañías no consideradas como PyMES. ECUASURGICAL S.A. , se encuentra en este grupo.
1 de enero de 2012	Con fecha 12 de enero de 2011 la Superintendencia de Compañías emitió la resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 donde se determinan los parámetros para considerar a una empresa como PyMES y los criterios son: a) activos totales inferiores a 4 millones de dólares, b) registren un valor bruto de ventas anuales inferior a 5 millones de dólares y c) tengan menos de 200 trabajadores; estas empresas deben aplicar NIIF para PyMES pudiendo también adoptar NIIF completas.

De acuerdo con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, la Compañía debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF a partir del 1 de enero de 2012, consecuentemente el balance de apertura debe emitirse con fecha 31 de diciembre de 2010 y el balance comparativo el 31 de diciembre de 2011; hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (abril, 12 de 2011) la implementación de esta normativa se encuentra en proceso.

4. CAJA Y EQUIVALENTES

El rubro está conformado por:

	2010	2009
Caja	230	230
Bancos	<u>312.391</u>	<u>55.800</u>
	<u>312.621</u>	<u>56.030</u>

5. CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	2010	2009
Clientes	1.049.645	700.071
Menos - Provisión para cartera de dudosa recuperación	-36.725	-27.874
	1.012.920	672.197

El movimiento de la provisión para cartera de dudosa recuperación durante el año es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al comienzo del año	27.874	21.344
Baja de cuentas por cobrar	-1.899	-472
Provisión del año	10.750	7.002
Saldo al final del año	36.725	27.874

6. INVENTARIOS

El rubro está conformado por:

	2010	2009
Equipos para laparoscopía	516.778	413.681
Equipos para cardiología	565.732	409.323
Neurointervención	189.019	100.991
Desinfectantes	52.544	57.462
Suturas	4.534	33.932
Urología	97.076	50.845
Otros	171.178	145.827
Importaciones en tránsito	49.011	116.138
	1.645.872	1.328.199

Durante el año 2010 y 2009 la Compañía dió de baja inventarios caducados por 11.350 y 23.020 respectivamente, asimismo al 31 de diciembre de 2010 y 2009 la Compañía tiene entregado aproximadamente 307.384 y 120.000 respectivamente como mercadería en consignación.

7. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El rubro está conformado por:

	2010	2009
Empleados	59.537	37.681
Crédito tributario Impuesto al Valor Agregado	-	88.679
Anticipo a proveedores	23.528	-
Otras cuentas (1)	32.034	32.752
	<u>115.099</u>	<u>159.112</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 incluye 10.889 por diferencias de inventarios que viene desde años anteriores.

8. PROPIEDAD Y EQUIPO

El rubro está conformado por:

	% de tasa anual de depreciación	2010	2009
Inmuebles	5	905	905
Vehículos	20	207.593	72.896
Equipo de oficina	10	29.119	29.119
Muebles y enseres	10	97.556	66.752
Equipo de computación	33	85.035	63.151
Instalaciones	10	-	1.786
Total		420.208	234.609
Menos - Depreciación acumulada		-134.309	-86.082
Neto		285.899	148.527

El movimiento de la propiedad y equipo durante el año es el siguiente:

	2010	2009
Saldo al inicio del año	148.527	114.259
Adiciones (1)	187.384	64.778
Retiros	-1.786	-
Bajas depreciación	774	-
Depreciación del año	-49.000	-30.510
Saldo al final del año	285.899	148.527

(Continúa en la siguiente página...)

8. PROPIEDAD Y EQUIPO

(Continuación...)

- (1) Al 31 de diciembre de 2010 corresponden a la adquisición de vehículos por 134.697; muebles y enseres 30.804 y equipo de computación por 21.883. Para el año 2009 dentro de esta cuenta incluyen principalmente 43.850 que corresponden a la adquisición de muebles y enseres y 12.037 por la adquisición de equipos de computación.

9. OBLIGACIONES BANCARIAS Y OTRAS

El detalle del rubro es el siguiente:

	Corto plazo (1)		Largo plazo (1)	
	2010	2009	2010	2009
Banco de la Producción S.A. (1)	60.593	126.379	63.549	28.632
Sr. Jimmy Hidalgo	-	-	-	53.739
	60.593	126.379	63.549	82.371

- (1) Al 31 de diciembre de 2010 y 2009, la tasa de interés promedio que paga la Compañía es del 11,23%. La Compañía está cancelando los préstamos a su vencimiento y no existen préstamos vencidos y no pagados. Los préstamos con el Banco de la Producción S.A. están garantizados con prenda sobre vehículos.

10. PROVEEDORES

El rubro está conformado por:

	2010	2009
Proveedores	533.926	347.936

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 corresponden a las cuentas por pagar a proveedores cuyos saldos se han originado en el giro normal del negocio.

11. BENEFICIOS SOCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El rubro está conformado por:

	2010	2009
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS	39.776	9.931
Impuesto a la renta del personal	84.875	7.252
Participación trabajadores en las utilidades (1)	130.520	81.070
Beneficios sociales	31.697	47.930
Impuesto a la Renta (1)	120.953	58.523
Impuestos	12.853	40.835
Anticipo de clientes	91.690	16.802
Otras	83.801	69.901
Total	596.165	332.244

(1) Ver nota a los estados financieros N° 14.

12. PROVISION PARA JUBILACION PATRONAL Y DESAHUCIO

El movimiento del rubro durante el año es el siguiente:

	Jubilación patronal	Desahucio	Total
Saldo al 31 de diciembre del 2008	73.587	41.231	114.818
Provisión del año	70.628	34.025	104.653
Saldo al 31 de diciembre del 2009	144.215	75.256	219.471
Provisión del año	57.611	31.462	89.073
Saldo al 31 de diciembre del 2010	201.826	106.718	308.544

Al 31 de diciembre de 2010, de acuerdo con el cálculo matemático actuarial efectuado por un perito, la provisión para Jubilación Patronal asciende a 258.309 y para Desahucio 106.718; la Compañía provisionó para Jubilación Patronal 201.826 correspondiente a los trabajadores con más de diez años de servicio en la misma, en el caso del Desahucio provisionó la totalidad. La diferencia no provisionada para Jubilación Patronal asciende a 56.483.

13. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

El rubro está conformado por:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Ventas Quito	605.668	346.974
Ventas Guayaquil	134.930	122.721
Ventas Cuenca	51.160	38.765
Mercadeo	1.364.303	628.660
Administración Quito	517.887	364.270
Administración Guayaquil	62.882	32.087
Total	<u>2.736.830</u>	<u>1.533.477</u>

14. IMPUESTO A LA RENTA

a) Conciliación tributaria.-

De acuerdo con disposiciones de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, la Compañía preparó la respectiva conciliación tributaria; un detalle de la misma es el siguiente:

	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Utilidad antes de impuesto y participación	870.136	540.469
(-) 15% Participación a trabajadores	-130.520	-81.070
Utilidad antes de impuesto a la renta	739.616	459.399
(+) Gastos no deducibles	23.489	14.897
(-) Otras deducciones	-20.520	-27.083
Base imponible	742.585	447.213
Impuesto a la renta 25%	<u>185.646</u>	<u>111.803</u>

b) Movimiento del impuesto a la renta.-

El movimiento del impuesto a la renta durante el año es el siguiente:

(Continúa en la siguiente página...)

14. IMPUESTO A LA RENTA

(Continuación...)

	2010	2009
Saldo al comienzo del año	58.523	67.292
Pagos efectuados	-58.523	-67.292
Retenciones en la fuente	-64.693	-34.830
Anticipo de impuesto a la renta	-	-18.450
Impuesto a la renta del año	<u>185.646</u>	<u>111.803</u>
Saldo al final del año (1)	<u>120.953</u>	<u>58.523</u>

(1) Ver nota a los estados financieros N° 11.

c) Revisiones fiscales.-

La Compañía ha sido fiscalizada hasta el año 1997 y no existen glosas pendientes de liquidación o pago.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2010 y 2009 el capital social autorizado es de 25.500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

16. RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad neta anual (luego de participación a trabajadores e impuesto a la renta) hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no puede ser distribuida como dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.

17. RESERVA DE CAPITAL

Este rubro incluye los saldos transferidos de la cuenta reserva revalorización del patrimonio y reexpresión monetaria en el año 2000 con motivo de dolarización de los saldos; esta reserva únicamente puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

18. APORTE FUTURA CAPITALIZACION

Durante el año 2009 se transfirieron 120.000 de aportes para futuros aumentos de capital a cuentas por pagar accionista.

19. CODIGO DE LA PRODUCCION

En el Registro Oficial N° 351 (Suplemento) del 29 de diciembre de 2010 se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión aprobado por la Asamblea Nacional. El mencionado Código tiene por objeto impulsar toda actividad productiva y regular este proceso en las etapas de producción, distribución, intercambio, comercio, consumo, manejo de externalidades e inversiones productivas orientadas a la realización del Buen Vivir. El Código de la Producción también busca generar y consolidar las regulaciones que potencien, impulsen e incentiven la producción de mayor valor agregado, que establezcan las condiciones para incrementar productividad y promuevan la transformación de la matriz productiva, facilitando la aplicación de instrumentos de desarrollo productivo, que permitan generar empleo de calidad y un desarrollo equilibrado, equitativo, eco-eficiente y sostenible con el cuidado de la naturaleza; entre los principales aspectos están:

- a. **Fijación del salario digno.**- el mismo que debe cubrir las necesidades básicas de los trabajadores y su familia y este corresponde al costo de la canasta básica familiar dividido por el número de perceptores del hogar. El costo de la canasta básica y el número de perceptores será determinado por el organismo rector de las estadísticas y censos nacionales oficiales del país de manera anual y servirá de base para la determinación del salario digno. Los componentes del salario digno son: el sueldo mensual, la decimotercera y cuarta remuneración, las comisiones, la participación en las utilidades de la empresa, los beneficios adicionales concedidos por contratos colectivos, los fondos de reserva, dividido para doce. A partir del año 2011 los empleadores que no hubieren pagado a todos sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual, deberán calcular una compensación económica obligatoria adicional que será pagada como aporte para alcanzar el salario digno. La Compensación Económica se liquidará hasta el 31 de diciembre del ejercicio fiscal correspondiente y se podrá distribuir hasta el mes de marzo del año siguiente, entre los trabajadores que no hubieran recibido un salario digno en el ejercicio fiscal anterior.
- b. **Incentivos Tributarios.**- se establecen incentivos fiscales, entre los más importantes están: a) reducción progresiva en tres puntos porcentuales en el impuesto a la renta para las empresas, esto es, en el año fiscal 2011 tributarán el 24%, en el año fiscal 2012 tributarán el 23% y en el año fiscal 2013 tributarán el 22%, b) se conceden beneficios para la apertura del capital social a favor de los trabajadores, c) se concede la exoneración del impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, d) se otorga la exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva; y, e) la reforma al cálculo del impuesto a la renta.

(Continúa en la siguiente página...)

19. CODIGO DE LA PRODUCCION

(Continuación...)

- c. **Fomento de las exportaciones.**- se establecen mecanismos para incentivar las exportaciones de productos ecuatorianos.
- d. **Reformas al sistema aduanero.**- existen varias reformas al sistema aduanero vigente en el Ecuador, a fin de fortalecer el control del comercio exterior.

El Reglamento para la aplicación del Código de la Producción aún no ha sido emitido.

20. EVENTOS SUBSECUENTES

Desde el cierre del año 2010 hasta la fecha de emisión del informe de los auditores externos (abril, 12 de 2011), no existen eventos subsecuentes importantes que deban ser revelados como parte de una presentación razonable de los estados financieros adjuntos.